

Violencia, poder y obreros en el valle de Chicama (1912)

Violence, power and workers in Chicama valley (1912)

María Luz Ortiz Díaz¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

marialuz_ortizdiaz@hotmail.com

Citar como: Ortiz, M. (2018). Violencia, poder y obreros en el valle de Chicama (1912). *Desde el Sur*, vol. 10, nro. 2, pp. 521-537.

RESUMEN

Esta investigación explora desde un enfoque multidisciplinario los hechos de violencia contra trabajadores rurales acaecidos en abril de 1912 en el valle de Chicama. Dentro del movimiento obrero constituyó un hecho importante, porque es una organización inicial de protesta colectiva que no ocurrió en la capital sino en una provincia, y que nuestra historiografía nacional, que también está centralizada en Lima, no ha investigado con la profundidad que lo amerita. A nivel internacional es también un hito importante, como lo menciona Cesar Lévano, únicamente comparable a la violencia ejercida a las clases subalternas en Colombia con los Bananeros, o con los obreros salitreros de Santa María de Iquique en Chile. Hubo un aproximado de 150² a 500³ jornaleros rurales muertos de los valles del norte.

PALABRAS CLAVE

Violencia, poder, obreros, braceros, hacendados, anarquismo

ABSTRACT

This research explores, from a multidisciplinary perspective, the acts of violence against rural workers in April 1912 in Chicama Valley. It is a mayor milestone for the

1 María Luz Ortiz Díaz, historiadora de la Universidad Mayor de San Marcos y candidata a magister en Historia Social con la tesis *Violencia, poder y obreros en el valle de Chicama*.

2 Cifra presentada por un informe elaborado de la Asociación Pro-Indígena.

3 Cantidad brindada por un testigo contemporáneo a los hechos, Víctor Raúl Haya de la Torre. Esto es parte de una entrevista en *Caretas* concedida a César Lévano y César Hildebrandt.

labor movement because it is an early collective protest that does not occur in the capital, but in the province, and not investigated in our centralized in Lima national historiography, deeply as it deserves. From an international perspective it is an important historical fact, as Cesar Lévano mentions, only comparable to the violence exerted on the subaltern classes in Colombia (the banana growers) and Chile (the nitrate workers of Santa María de Iquique). The number of the northern valleys dead workers was roughly 150 to 500 rural day laborers.

KEYWORDS

Violence, power, workers, braceros, landowners, anarchism

Introducción

En las primeras décadas en América Latina, el movimiento obrero se fortaleció en varios países. Podemos apreciar que:

- En Buenos Aires se editaron las revistas *El Trabajo*, *La Cultura* y *Francisco Ferrer*.
- En Bolivia se fundó la Federación Obrera Internacional (FOI), cuyo símbolo fue una bandera roja y negra.
- En México se fundó la Casa del Obrero, que luego se denominó Casa del Obrero Mundial.

En el plano nacional, también en Lima y Arequipa se desarrollaron centros de estudios obreros, bibliotecas populares y periódicos ácratas como *La Protesta*.

A lo largo de las siguientes páginas buscaremos reflexionar sobre la huelga y la situación de violencia generada en el valle de Chicama. Estos hechos representan el surgimiento de una coyuntura social y política que generó cambios en las relaciones laborales al interior de las plantaciones azucareras.

La oleada de violencia, que empezó en Casa Grande y que se extendió por otras haciendas, se convirtió en un evento crítico que transformó la correlación de fuerzas. Desde ese momento hubo un antes y un después. El antes fueron las circunstancias en la costa norte que hicieron posible esta situación crítica. En tal sentido, es necesario estudiar lo que ocurrió a nivel de la élite norteña, y acercarnos a las transformaciones culturales y políticas al interior de los trabajadores azucareros. El sujeto bracero cambió, como lo veremos más adelante, debido al surgimiento de asociaciones y

nuevas formas de sociabilidad obrera. El después fueron las consecuencias de estas acciones, que desarrollaremos en el colofón de este trabajo.

Haciendas agroindustriales y modalidades de trabajo

La costa norte está relacionada con la producción del azúcar. Nelson Manrique (2015) señala que su crecimiento inicial en la década de 1860 se inició gracias a la inversión de capitales provenientes de la época del guano. Este desarrollo fue opacado por la guerra con Chile. Sin embargo, se dio un nuevo ciclo de crecimiento desde mediados de 1890 y llegó a su auge al estallido de la Primera Guerra Mundial (Manrique, 2015, p. 155). En este último auge de crecimiento de exportación azucarera está inscrito nuestro tema de investigación.

Los escenarios donde transcurrieron los hechos de violencia fueron las haciendas⁴ del valle de Chicama (La Libertad) y tuvieron como epicentro la hacienda Casa Grande, propiedad de los Gildemeister⁵. La historia de esta familia y de otros migrantes que se convertirían en los barones del azúcar comenzó luego de la guerra con Chile. «Tal fue el caso de los inmigrantes hermanos Larco y de un rico financista de Lima llamado Juan Gildemeister, quienes, inmediatamente después de la guerra, comenzaron a comprar las propiedades de los hacendados en bancarrota» (Klarén, 1976, p. 45). Durante las primeras décadas del siglo XX, como indica Michael Gonzales (2016, p. 87), los Gildemeister concentraron una gran cantidad de tierras en el valle de Chicama que pertenecían a pequeños campesinos y comunidades de indios, e incluso adquirieron la debilitada hacienda Roma, propiedad de los Larco, a fines de 1920. También en este valle encontramos la presencia de la Casa W. R. Grace, que a partir de 1882 formó Cartavio Sugar Company.

Las haciendas de la costa norte se dedicaron a la exportación azucarera y el tamaño de la producción estuvo relacionado principalmente con el grado de desarrollo tecnológico y el uso de la fuerza de trabajo de braceros. «La competencia feroz entre los azucareros propiciaba una mejora constante de la tecnología: la hacienda Roma, de Víctor Larco, con un ferrocarril, refinería y manejo eficiente administrativo es un ejemplo palpable, como también lo es el caso de la hacienda Casa Grande» (Armas, 2011, pp. 137-

4 Matos Mar indicaba que la hacienda se distingue del latifundio y las plantaciones. Las haciendas eran una unidad socioeconómica organizada para la explotación de la tierra a gran escala y en su versión más desarrollada era una empresa capitalista. Esto último se plasma en su organización interna, empleo de mano de obra asalariada, capitalización y uso de tecnología. También en la sierra sur existían haciendas tradicionales, cuya fuerza principal de trabajo eran los yanaconas.

5 La historia de los Gildemeister es interesante. Juan Gildemeister compró la hacienda Casa Grande en 1889. Pero fue su primo Enrique quien impulsó la concentración de tierras en el valle de Chicama.

138). De esta manera, «el sector azucarero se distinguía por sus economías de escala y por una mayor eficiencia de procesos mecanizados en la producción, lo que determinó una tendencia hacia la formación de empresas de gran envergadura organizadas bajo líneas completamente capitalistas» (Thorp y Bertram, 2013, p. 63). Y siguiendo los trabajos de Portocarrero, Quiroz Norris y Torrejón, podremos deducir que existe en las élites norteñas una capacidad de gestionar las haciendas como empresas capitalistas. Sin embargo, paralelamente a este proceso de modernización en la gestión y la tecnología —maquinaria del agro— se impulsó dentro de la costa norte una gran concentración de fuerza laboral. Si bien existió un proceso de proletarianización rural en estas haciendas norteñas, también paralelamente se utilizaron formas de trabajo precapitalistas como el colonato, el enganche, entre otras. La población que se incorporó a este sistema de trabajo fue muy diversa. Podían ser campesinos de la costa norte, serranos, chinos o japoneses.

Parte de los trabajadores en las haciendas estaban sujetos al sistema de enganche. La mayoría provenía principalmente de la sierra de Cajamarca (Chota, Bambamarca, Cutervo). Al respecto, Matos Mar (1980, p. 41) nos señala que:

La necesidad que estas tenían de asegurar una explotación a gran escala hizo indispensable la presencia permanente de un considerable número de braceros. El recurso utilizado para conseguirlos fue el *enganche*, sistema mediante el cual se trasladaron importantes masas campesinas de la sierra a la costa; por ejemplo, de Cajamarca a las haciendas costeñas de Lambayeque y La Libertad [...] Sin embargo, el régimen salarial no fue suficiente para la constitución de un proletariado agrícola, pues debieron todavía trascurrir varias décadas para transformar definitivamente la situación, comportamiento e ideología de quienes habiendo sido campesinos independientes pasarían a ser exclusivos vendedores de su fuerza de trabajo.

De la anterior cita podríamos señalar que el proceso de proletarianización rural en los valles de Chicama fue lento. Pero una vez constituido el campesino como proletariado rural propiamente dicho, generó un nuevo reordenamiento de la estructura social de la costa norte.

¿Qué relación existe entre el enganchado y el proletariado inicial que surge en la costa norte? Nos parece que existen varias vías a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX: cómo la población de braceros azucareros se fue convirtiendo en asalariada. Una de estas rutas fue el enganchado convertido en proletario. En el libro *Mariátegui o la experiencia del otro*, Fernández Díaz, tomando como base las ideas de Klarén, nos indica que:

En un principio estos trabajadores, provenientes de la sierra, solo pensaron en emigrar temporalmente para ganar dinero. No tenían

urgencia en adaptarse y, en general, desde que llegaban, solo pensaban en volver a sus pueblos de la sierra. Sin embargo, a medida que bajo la dura realidad del sistema de enganche se desvanecía su sueño de retorno inmediato a la sierra, comenzó a fortalecerse la necesidad de adaptarse a la nueva cultura. Esta fue también la vía a través de la cual estos trabajadores agrícolas acceden paulatinamente a una conciencia proletaria, pues a medida que se asientan en el «enclave» asumen los problemas que traen consigo las nuevas condiciones, y se hacen más accesibles a los planteamientos de quienes luchan por mejorar sus condiciones de vida. Este proceso dará origen a los primeros sindicatos (Fernández, 1994, p. 12).

Tomando en cuenta esta cita, es necesario pensar en esta dinámica al interior del sector laboral enganchado y su conversión en trabajadores asalariados plenamente. Ya como obreros irán adquiriendo nuevas formas de lucha, organización y una ideología anarquista que marcará su accionar. Pero en su formación como clase obrera no podremos descuidar el aporte de intelectuales ácratas y la formación de círculos de estudio en la costa norte azucarera. Entre estos intelectuales comprometidos con la incipiente clase obrera tenemos a Lombardozi y Reynaga.

Como indicamos líneas arriba, junto al jornalero asalariado y al enganchado, existió otra modalidad de trabajo, el colonato. El colonato fue una forma de arrendamiento de pequeñas parcelas en la costa norte. Este sistema de trabajo cumplió dos objetivos:

En el primero de ellos fue una manera alternativa o complementaria del «peonaje endeudado» y del «enganche», formas de reclutamiento doloso de la mano de obra, ya que al ofrecer al trabajador independiente el incentivo de no perder del todo su condición de tal, sin utilizar ninguna coerción la hacienda lograba mediante este mecanismo vencer la resistencia migrante a establecer permanentemente en ella. En el segundo, servía para recompensar a los peones leales, que así obtenían una fuente adicional de ingresos y con ella una situación de relativo privilegio (Matos Mar, 1976, p. 32).

Este sistema era un mecanismo de trabajo muy utilizado en los diversos valles de Lambayeque y La Libertad. Los colonos tenían vidas laborales paralelas: cumplían con sus obligaciones agrícolas y, a la vez, eran jornaleros en los ingenios azucareros. «Muchas veces, al estar tan comprometidos en trabajar por jornales las tierras de la hacienda (a fines de siglo, en Casa Grande y Laredo, debían trabajar hasta 12 jornales al mes; en otras tierras, algo menos), los colonos debían subarrendar sus parcelas o subcontratar peones para cumplir con su asignación de tareas agrícolas» (Armas, 2011, p. 153).

De lo expuesto, podríamos decir que en los años de la posguerra con Chile los propietarios azucareros, en su mentalidad, gestión y su relación con la fuerza laboral, se acercaron al concepto usado por Fernando de Trazegnies basado en los trabajos de Barrington Moore: modernización tradicionalista.

Condición de los trabajadores azucareros

La situación laboral de los braceros norteños fue distinta de acuerdo con el sistema de trabajo al cual fueron incorporados.

Las horas de trabajo del enganchado eran muy diversas en los valles del norte. «La unidad de trabajo en los valles de Chicama y Santa Catalina es la *tarea*, definida como la cantidad de trabajo que un hombre sano puede realizar en determinado número de horas. En Casa Grande, la tarea equivalía a siete horas; en Roma, Cartavio y Laredo, esa unidad de trabajo se fijaba por el trabajo que era posible realizar en un día» (Ramos, 2006, p. 106).

Sobre la situación laboral de los trabajadores azucareros en el valle de Chicama existen dos versiones. Una de ellas, la oficial, redactada por Felipe de Osma y Pardo; la otra, impulsada por la Asociación Pro-Indígena y los periódicos ácratas de la época. Según estas fuentes, daremos una aproximación a las condiciones de trabajo de los braceros azucareros.

A decir del informe de Felipe de Osma y Pardo (1912, p. 6), la relación entre el hacendado y el trabajador era anómala, puesto que entre ellos no mediaba un contrato, sino que existía un tercero, el enganchador o contratista, como en todas las haciendas y minas del Perú. Este personaje aseguraba al hacendado y convenía con el trabajador azucarero. En esta relación laboral singular, el hacendado estaba obligado a:

- Pagar a un tercero el salario de los peones.
- Retribuir los servicios por un tanto por ciento de forma quincenal.
- Permitir que se establecieran almacenes para la venta.

Siguiendo el informe, el trabajador estuvo obligado a:

- Trabajar por cuenta del tercero y bajo la dirección técnica del hacendado en las faenas que este señalaba.
- Pagar al tercero con trabajo personal lo que se deba por préstamos, anticipación de salarios o compras hechas en el almacén.
- Indemnizar daños y perjuicios «si tardare de constituirse en la hacienda o fugare durante el contrato».

¿Cómo se desarrolló la jornada laboral? El informe oficial de Felipe de Osma minimiza las jornadas de trabajo impulsadas en las plantaciones de azúcar.

Tareas es la cantidad de trabajo que un hombre sano puede realizar en determinado número de horas. Este número de horas es de siete en la negociación Casa Grande; y de ocho en las de Roma, Cartavio y Laredo (Osma, 1912, p. 15).

En esta parte del informe se minimiza el problema de la jornada laboral. Sin embargo, para Rómulo Cúneo Vidal, integrante de la Asociación Pro-Indígena, la situación laboral era otra completamente distinta. «El trabajo de campo comienza en las haciendas generalmente a las seis de la mañana y termina a las seis de la tarde. Son 12 horas. La gente llegaba a su hogar a las ocho y a veces a las 10 de la noche» (*La Prensa*, 10 de octubre de 1912).

Sobre el pago de los braceros asalariados, el periódico ácrata *El Jornalero* nos indica:

El domingo chico, se le da a cada peón un socorro de 50 centavos y el máximo de una sol; cada peón tiene una libreta, la que le sirve en lugar de dinero para proveerse de lo que necesita de la bodega que tiene en el fundo, cuya libreta no es válida; como vulgarmente se dice, no pasa los domingos, para obligarlos a que gasten en la misma bodega el mísero socorro de ese día. Esta libreta no tiene valor sino desde el lunes hasta el sábado, días en que han hecho trabajar a los peones bajo el trato más cruel, por culpa de los patrones que, por explotarlos mejor, les tienen abierto el crédito en la bodega, surtida especialmente de licores y muchas huesearías; mediante estos días, sí vale la libreta (*El Jornalero*, 17 de noviembre de 1906).

¿Dónde vivían los enganchados? La situación de los braceros en los valles de la costa norte era deplorable. Estos lugares fueron descritos por el ingeniero M. G. Masías: las habitaciones eran «un cuarto de cuatro por cuatro metros de superficie y de dos de altura y generalmente sin puertas, sirve de alojamiento a dos, tres o cuatro operarios, según los casos, con la mujer o mujeres que hayan traído de sus pueblo, para que le cocinen y demás tareas domésticas, chicos si lo hay, etc.»⁶. Sobre la vivienda, el informe Osma indica que:

La peonada habita en los campamentos. Con esta palabra se designa el conjunto de las casas destinadas a los braceros. Están edificadas por secciones, separadas por calles amplias y rectas. Las secciones tienen, en cada uno de sus lados, número igual de casas. Claro está que no han sido construidas de una vez, sino a medida de las exigencias del negocio; ni conforme a modelo determinado, sino a tipos

6 Pedro Parra, «El bautismo de fuego del proletariado peruano», citado en Ramos, 2006, p. 110.

diferentes, según el concepto del hacendado acerca de las necesidades del bracero, y la cuantía de los fondos destinados a la obra (Osma Felipe, 1912, p. 9).

Un elemento de distracción era la bebida en las masas trabajadoras por el desosiego que generaba la labor diaria. Fue quizá uno de los problemas de mayor envergadura que debieron enfrentar los anarquistas que buscaban que los braceros alcanzaran una conciencia en sí y se desligaran de la conciencia para sí. Es decir, esta última conciencia que recreaba un sistema de explotación al servicio del poder azucarero norteño. Así tenemos la reflexión del anarquista Leopoldo Urmachea a los trabajadores de Trujillo, en un artículo que lleva por título «No quieren a su yo»:

Mientras que seamos borrachos no seremos más que remachadores de nuestra propia situación esclava [...] la llaga alcohólica es crónica pero no incurable, es una de las más cancerosas que no basta quemarla hay que arrancarla (*El Hambriento*, octubre de 1906).

A pesar de que la prisión por huelga no existe, a inicios del siglo XX, en la hacienda de Quirihuac, en la costa norte, se cometían atropellos relacionados con la privación de la libertad con varios trabajadores azucareros. La sección «Ecos de la Hacienda», del periódico *El Jornalero*, denuncia:

Se tiene secuestrado a un jornalero que con cadena remachada se le obliga a trabajar, sin permitirle salir de su prisión ni comunicarse con nadie; de su encierro sale al trabajo y, cuando este termina, se le vuelve a encerrar, y esto, porque recibió como adelanto de su trabajo, una pequeña cantidad de dinero la que hoy es una crecida suma, a consecuencia de haberle sido imposible pagar la primera (*El Jornalero*, 10 de noviembre de 1906).

Junto a los castigos, los braceros de los cañaverales tenían que soportar la falta de leyes de accidentes de trabajo. Un accidente frecuente dentro de las haciendas eran las quemaduras en el procesamiento del azúcar. Sin embargo, por una inexistente legislación laboral y por la falta de humanidad de los hacendados, siempre se hizo poco por estos trabajadores afectados. Existe una larga lista de nombres en el transcurso de los años. Así, en noviembre se citó el caso de los trabajadores Eleodoro Pelaes y Felipe Verde. Sobre el primer obrero, el periódico *El Jornalero* mencionó que se había caído medio cuerpo dentro de una paila de miel hirviendo:

¿Qué se ha hecho a favor de este infeliz peón? Hemos dicho que el suceso fue a las seis y solo a las 10 de la mañana se le hizo la primera curación. El médico lo vio solo el día de la desgracia. Su familia al tener la noticia de la gravedad, y que desde el día del desgraciado acontecimiento se hallaba tirado en una estera y cubierto con su

poncho, en el sarcástico hospital de ese fundo solo con la primera curación [...] (*El Jornalero*, 24 de noviembre de 1906).

Al final, este peón Eleodoro Pelaes murió el 25 noviembre. «Ni el hacendado ni su contratista se han ocupado de prodigarle el más pequeños auxilio» (*El Jornalero*, 1 de diciembre de 1906). Junto a Pelaes hubo otros casos como el del bracero Felipe Verde, que murió en el fundo Huabal. *El Jornalero* denunció que:

Dónde han quedado abandonados sus tres tiernos huérfanos como prendas obligadas a pagar la deuda que allí había adquirido su infeliz padre; la madre de estos niños había fallecido meses antes. ¿Dónde está la autoridad? ¿Dónde las leyes que protegen a esa mayoría de ciudadanos? (*El Jornalero*, 24 de noviembre de 1906).

Finalmente, la relación laboral en las haciendas se dio dentro de una estructura en orden de jerarquías, desde el peón hasta el patrón. En este sistema de poder, «el de arriba» se sentía con el derecho de someter, apropiarse, tomar lo que le correspondía «al de abajo». En consecuencia, los abusos siempre estaban presentes, desde el caporal en la hacienda en un mando medio. Uno de los casos recurrentes en los fundos azucareros fueron los abusos sexuales de las esposas de los peones por parte de los caporales. En la hacienda Roma, por ejemplo, ocurrió el caso del peón Flórez, quien mató a palos al caporal Morín al enterarse del abuso cometido a su esposa. Al respecto, comenta *El Jornalero*:

La policía busca hoy al matador, quien si es habido tendrá que sufrir un severo castigo, por haber defendido su honra de las diarias trope-lías de su verdugo. ¿Pero quién castigó a Morín por haber ofendido a un peón de quien era jefe, con la más terrible de las ofensas? (*El Jornalero*, 1 de diciembre de 1906).

El amanecer anarquista en la libertad

En la costa norte, el bracero azucarero a inicios del siglo XX se repensó como sujeto trabajador desde dos referentes ideológicos principales. El primero fue el liberalismo cercano a cuestiones sociales como Benjamín Pérez Treviño o Rafael Larco. El segundo marco de reflexión ideológico fue el anarcosindicalismo.

En los primeros años del siglo XX, existieron liberales que reflexionaron sobre los problemas de obreros en Lima, Arequipa y Trujillo, hasta donde se conoce. En esta última ciudad, Rafael Larco, dueño de la hacienda de Chiclín, fue uno de los más destacados. Tuvo contactos con la red de Librepensadores del Perú, dirigida por el doctor Christian Dam. Acerquémonos un poco a lo cotidiano de esta hacienda:

Chiclín representaba un experimento social de construcción de trabajadores. Todos los niños tenían que asistir a la escuela, y en ellas se dirige armónicamente su educación intelectual, moral y física. Los servicios de sanidad y salud eran provistos también, por lo que «la higiene pública y privada [...] es admirable. Vicios tales como el alcohol habían sido desterrados definitivamente gracias a una efectiva campaña. La buena salud de los trabajadores era una consecuencia de las raciones en crudo y cocidas (Drinot, 2016, p. 126).

Los trabajadores de la hacienda Chiclín fueron reeducados bajo estos cánones liberales. En hechos prácticos se observa la minimización de la conflictividad capital-trabajo. Sin embargo, los diversos sectores trabajadores azucareros siguieron principalmente el camino ácrata.

Un sector de la élite peruana reflexionó sobre los peligros que significaba la industrialización total o parcial en algún determinado espacio. Este proceso tenía un lado oscuro. «La experiencia de las naciones industrializadas de Europa y Norteamérica demostraba que este proceso invariablemente provocaba la propagación de ideologías subversivas, que daban lugar a disturbios sociales, lo que vino a llamarse en el Perú y otras partes *la cuestión obrera*» (Drinot, 2016, p. 16).

La ideología subversiva anarquista en el valle de Chicama fue organizada en función de movimientos asociativos (centros de estudios) que nuclearon a trabajadores diversos. En estos espacios se formó la nueva sociabilidad obrera. Esta gesta de difusión y concientización de las masas trabajadoras se debió a varios dirigentes ácratas, pero entre ellos destacaron Julio Reynaga e Inocencio Lombardozi. El trabajo estuvo organizado en torno a conferencias, formación de bibliotecas y edición de periódicos (*La Antorcha, El Jornalero*, etc.).

Luis Tejada se refiere al desarrollo del movimiento ácrata en la costa norte en los siguientes términos:

En 1905, en el departamento de La Libertad existieron muchos grupos libertarios, entre los cuales se encontraban el Centro de Estudios Luz, Centros Hijos del Pueblo, Liga de Artesanos y Obreros de Trujillo, la Federación de Zapateros, Asociación de Resistencia de Sastres, entre otros (Tejada, 2006, p. 46).

En la historia de la clase trabajadora norteña un punto de quiebre fue la creación de la primera organización trabajadora en Trujillo: la Liga de Artesanos y Obreros del Perú. Esta institución, con el transcurrir de los años, alteró la correlación de fuerzas en los valles de Chicama. Su fundación fue el 23 de octubre de 1898 y tuvo como principales gestores de su constitución a Julio Reynaga y Tomas Morales, ambos de clara convicción anarquista.

Reynaga era un chalaco afroperuano cuyo oficio conocido era el de profesor de baile. Víctor Raúl Haya de la Torre se refiere a Reynaga y al anarquismo, en una entrevista concedida a Cesar Lévano, en los siguientes términos:

Era una especie de Diógenes callejero que predicaba en cada esquina su anarquismo [...] Este hombre tenía mucha acción proselitista. Pero había un grupo de sinceros anarquistas. Porque el movimiento anarquista ha sido uno de los más puros, más limpios, más auténticos, que haya existido en el Perú [...] tenían una biblioteca cerca de mi casa, y a la cual nos escapábamos ya de chicos (Lévano, 2012, p. 61).

En el periódico *Los Parias* rescataban la figura de Reynaga mencionando lo siguiente:

Es un hombre que, sin tener haciendas ni tener dinero, se atrevió a denunciar los abusos de honorables hacendados que flagelan peones, de personas respetables que violan mujeres; se ha atrevido a denunciar públicamente a toda esa canalla capitalista que roba, mata y estupra todos los días sin que la autoridad, tan celosa cuando se trata de salear a ciudadanos indefensos, tome cartas en el asunto (*Los Parias*, enero de 1905).

En la Liga fundada por Reynaga, existieron pugnas entre facciones mutualistas y las fuerzas del anarquismo. Estas contradicciones se definieron con el transcurrir de los años a favor la facción ácrata⁷. Por lo tanto, para inicios del siglo XX, esta institución tuvo un carácter ácrata. El accionar de la Liga fue de suma importancia para la concientización de los trabajadores norteños.

Las actas de sesiones de los primeros años muestran a Reynaga como un decidido impulsor de la organización y educación de los trabajadores. En 1899, da cuenta de sus visitas a Casa Grande y Sausal, de donde provendrán los primeros braceros que se incorporan a la Liga. En el mismo año, propone el nombramiento de un directorio para la adquisición de una imprenta. En 1902, a su propuesta se inicia un ciclo de conferencias para artesanos y obreros, tanto de Trujillo como del valle. En ese año también se establecen los contactos con diversas personalidades de la capital de la República y otras provincias del país (Ramos Demetrio, 1987, pp. 60- 61).

Dos eventos importantes dentro del desarrollo de la Liga de Artesanos y Obreros del Perú fueron la Biblioteca Popular Libertad y Progreso y la

7 Si buscamos comparar la organización de la naciente clase obrera en el Perú, diremos que Trujillo, según los datos históricos conocidos, llevará la delantera, ya que en Lima los panaderos guiados por los Lévano se desligaron de la Confederación Unión Universal en 1904, para formar una organización de representación sustancialmente obrera anarquista.

Escuela Nocturna. En 1907, se organizó Unión y Energía, que impulsaría el periódico *El Jornalero*.

Esta Liga sustentaba la edición del periódico *La Antorcha*⁸, cuyo director Reynaga fue encarcelado. En esta coyuntura histórica surge la figura de Inocencio Lombardozi, quien toma la posta en la conducción de dicho periódico. Lombardozi⁹, ácrata italiano-argentino, había sido expulsado de su país y de Chile por agitación y propaganda anarquista. Carlos del Barzo indica:

Lo que fue *La Antorcha* bajo la dirección de Lombardozi y lo que contribuyó a levantar el espíritu de los braceros del valle de Chicama lo prueban las persecuciones de que fueron víctimas los propagadores de la hoja, las amenazas a su redactor y las gestiones de hacendados y gamonales para expulsar a ese extranjero perturbador (Lombardozi, *El Oprimido*, Lima, abril de 1908).

La experiencia de este ácrata fue importante, debido a que alternó su trabajo periodístico y de administración de *La Antorcha* con la organización de nuevas asociaciones obreras, como el Centro de Estudios Luz y el Centro de Estudios Hijos del Pueblo. Cuando Reynaga salió de la cárcel, Lombardozi colaboró un tiempo más con él. Luego se marchó con rumbo a Chiclayo para continuar su labor proselitista. En esta ciudad también colaboró con periódicos como *La Justicia* o *La Redención*, y fundó nuevos centros de estudios: el Centro de Estudios Sociales por la Idea, el Centro de Estudio Pomalca, etc. Todo esto quedó testimoniado por las páginas de *Los Parias*:

En Chiclayo *La Justicia* va tomando un color más definido, probablemente por la influencia de Lombardozi (*Los Parias*, junio de 1905).

Los acontecimientos narrados líneas arriba se fueron gestando durante largos años hasta convertirse en los elementos previos a las acciones de violencia acaecidos en los primeros meses de 1912.

Violencia en el valle de Chicama (1912)

Transcurría el mes de abril de 1912, el Perú era gobernado por Augusto B. Leguía y en la costa norte los braceros se declararon la huelga. La exigencia obrera era el aumento salarial y la supresión del enganche. Esta huelga coincidió con el cambio de administración dirigida por A. Paris. A continuación, daremos una visión general de la acción de los trabajadores azucareros como la represión por parte del estado oligárquico. Veamos:

8 Y otros periódicos más antiguos de la historia ácrata que *La Antorcha*. Se conoce que colabora en las páginas de este semanario el connotado González Prada.

9 Véase el artículo de Carlos del Barzo: «Lombardozi» (*El Oprimido*, abril de 1908).

8 de abril

«En la mañana del 8 de abril de 1912 los disturbios empezaron furiosamente en Casa Grande, que daba empleo a casi 5000 obreros y que se había convertido en uno de los mayores centros industriales del Perú. Furiosos contra una orden de la compañía que les aumentaba la tarea, y solicitando un aumento de 50 a 60 centavos en el jornal, los trabajadores totalmente desorganizados recurrieron a una orgía de violencia. Mientras algunos braceros prendían fuego a los campos de caña, otros dirigían sus iras contra el odiado enganchador, saqueando primero e incendiando después las principales bodegas de la hacienda. Tuvieron especial cuidado en destruir los libros de cuentas del enganchador, que efectivamente encadenaban a los braceros al sistema de peonaje. Al finalizar el primer día de amotinamiento varias personas habían muerto y había sido ahuyentada la policía rural, llamada a restaurar el orden» (Klarén, 1970, pp. 86-87).

A continuación, se organizará una cronología de hechos basada en los trabajos de Peter Klarén, Jorge Basadre, Wilfredo Kapsoli, entre otros.

9-10 de abril

La insurrección se expandió a las haciendas contiguas dentro del valle de Chicama. La lucha y violencia obrera no podría ser controlada.

11 de abril

Del cuartel 7 parten 60 hombres para contener la oleada de violencia popular. Se enfrentaron a los obreros y el saldo final fue de 15 muertos. Pero no se logró restablecer el orden. Luego la hacienda Casa Grande fue saqueada e incendiada.

14 de abril

Los hombres acaudalados de Trujillo se reúnen para defender la ciudad de un posible ataque.

15 de abril

Desde Lima se envía un contingente militar conformado por 300 soldados y piezas de artillería, bajo las órdenes del coronel La Rosa Villanueva. Paulatinamente se logró sofocar el movimiento insurreccional, lo que generó como saldo una gran cantidad de muertos (Kapsoli, 1976). La Asociación Pro-Indígena asegura que fueron 300 muertos¹⁰ y varias decenas de heridos.

¹⁰ Sobre la cantidad de muertos no existe alguna exactitud al menos hasta el momento: 150 braceros (Leibner, 199, p. 69) o 500 (Basadre, T13, 2005, p. 21).

Desenlace de la violencia en el valle de Chicama

1. Se formó una comisión de la verdad: «A raíz de la violenta sublevación de los braceros en abril de 1912, un comisionado gubernamental, don Felipe de Osma y Pardo, redactaría un informe sobre las huelgas del norte, fechado el 15 de julio de 1912, en el que se exponía que, en todas las negociaciones visitadas, excepto Chiclín, funcionaba el sistema de trabajo por empresa, es decir, la sabida contratación por adelantado» (Ramos, 2006, p. 81). El informe plantea en términos generales lo siguiente:
 - La culpa de la huelga recae casi completamente sobre el enganchador y virtualmente absuelve a los hacendados de cualquier responsabilidad.
 - Busco demostrar que los braceros recibían salarios adecuados y que vivían en condiciones razonables. Esto fue cuestionado por el informe de la Asociación Pro- indígena Cúneo Vidal.
2. Según Carlos Contreras (2004, p. 210), «esta situación llevó a que se dictara el primer Reglamento de Huelga el 24 de enero de 1913, puesto que antes se toleraban en Lima y en el Callao. El reglamento aprobaba las huelgas de solidaridad, pero con aviso previo de seis días».
3. Tras los hechos de violencia y matanza de trabajadores en el valle de Chicama, el Estado oligárquico empezó una «cacería de brujas». De esta manera, se arrestó al anarquista Julio Reynaga y al periodista radical Benjamín Pérez Treviño, acusados de promover las acciones violentas en las haciendas azucareras. Víctor Raúl Haya de La Torre recuerda:

Entonces Julio Reynaga, cuando se iniciaron las grandes huelgas de 1912, cayó preso, porque, claro, voceaba la rebeldía. Yo me recuerdo de una fotografía en que está él tendido en el suelo entre los presos de la cárcel. Ya nosotros, fíjese usted, a los 17 años, les llevábamos comida, furtivamente, a los presos políticos, porque eran los de nuestra biblioteca (Lévano, 2012, p. 62).

4. La joven clase obrera de diversas partes del Perú mostró su solidaridad con los obreros del valle de Chicama, a pesar de que al interior de esta clase existe debilidad y falta de organización. Con respecto a ello, desde las páginas de *La Protesta* se reflexiona sobre este acontecimiento:

Los trabajadores de Chicama han estado completamente solos en la dolorosa campaña que han librado. La simpatía que han despertado en toda la clase obrera de Lima no ha podido exteriorizarse de forma práctica, por la falta de organización, por la falta de un centro genuinamente obrero y suficientemente fuerte, para encabezar un movimiento de auxilio efectivo en pro del sostenimiento de la huelga y de las esposas e hijos de los victimados, ni para ejercer presión sobre los poderes constituidos a fin de controlar su brutalidad y falta de tino (*La Protesta*, mayo de 1912).

De la cita anterior, podríamos indicar que este clamor de unidad y organización obrera se resolverá con el transcurrir de los años, guiados por los partidos de masas tanto socialistas como apristas.

Contribución del autor

María Luz Ortiz Díaz ha participado en la concepción del artículo, la recolección de datos, su redacción y aprobación de la versión final.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Conflictos de interés

La autora declara no tener conflictos de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú*. Lima: El Comercio.
- Burga, Manuel y Flores, A. (1997). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Richay Perú.
- Cappelletti, A. (1990). *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Contreras, C. (2004). *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú Republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cosamalón, J. y Armas, F. (2011). *Compendio de historia económica del Perú*. Tomo 4. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Drinot, P. (2016). *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fernández. (1994). *Mariátegui o la experiencia del otro*. Lima: Amauta.
- Gonzales, M. (2016). *Azúcar y trabajo. La transformación de las haciendas en el norte del Perú. 1860-1933*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú.
- González, O. (Ed.). (2015). *Perú. La apertura al mundo*. Tomo 3. Madrid: Fundación Mapfre.
- _____ (2005). *El gobierno de Guillermo Billinghurst. Los orígenes del populismo en el Perú. 1912- 1914*. Lima: Mundo Nuevo
- Grez Toso, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de «la Idea» en Chile. 1893-1915*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Hilario, J. (noviembre de 2017-abril de 2018). Del radicalismo liberal al anarquismo: vidas paralelas de Christian Dam y Manuel González Prada. *Desde el Sur*, vol. 10, nro. 1, pp. 177-197.
- Kapsoli, W. (1976). *Las luchas obreras en el Perú 1900-1919*. Lima: Delva Editores.
- _____ (2010). *Ayllus del sol. Anarquismo y utopía andina*. Lima: Asamblea de Rectores.
- Klarén, P. (1976). *Formación de las haciendas azucareras*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- _____ (2005). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lévano y Tejada, L. (2006). *La utopía libertaria en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Leibner, G. (1999). *El mito del socialismo indígena en Mariátegui*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Mariátegui, J. C. (1998). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Editorial Minerva.
- Matos Mar, J. (1980). *La reforma agraria en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Pareja, P. (1978). *Anarquismo y sindicalismo en el Perú*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.
- Pereda, R. (1982). *Historia de las luchas sociales del movimiento obrero en el Perú republicano. 1858-1917*. Lima: Editorial Imprenta Sudamericana.
- Ramos, C. (2000). *Historia del derecho civil peruano: Los signos del cambio*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramos, D. (1987). *Mensaje de Trujillo del anarquismo al aprismo*. Trujillo: Instituto Nor Peruano de Desarrollo Económico Social.
- Ruiz, A. (2001). *La multitud, las subsistencias y el trabajo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, G. (1987). *La prensa obrera. 1900-1930*. Lima: Ediciones Barricada.
- Thorp, R. y Bertram, G. (2013). *Perú. 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Universidad del Pacífico.

Recepción: 13/5/2018
Aceptación: 17/8/2018